



Artista invitada

Sandra Pertuz

Divina figura

Técnica mixta

Dimensiones variables

2022



Las iglesias cristianas y sus representaciones de paz en Colombia. Del dualismo y la instrumentalización política al compromiso social*

*Daniela Plata Rodríguez (Colombia)***
*William Elvis Plata Quezada (Colombia)****

Resumen

[210] El año de refrendación del proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) se considera uno de los debates públicos más cruciales para el país. En los nuevos escenarios de interacción social como las redes sociales, líderes políticos y religiosos hacen uso de plataformas digitales para posicionar sus interpretaciones sobre la paz, de ahí que esta investigación se pregunte sobre ¿cuáles fueron las representaciones que los actores religiosos le confirieron a la paz en este periodo? Haciendo uso de la etnografía digital en los perfiles de Facebook de diferentes líderes religiosos para corroborar el abanico de representaciones inscritas dentro de corrientes religiosas cristianas específicas y que, según sus lazos y perspectivas hacia lo político, arrojan significados propios sobre la paz, este artículo retoma enfoques teóricos de la sociología de la religión, los estudios de paz y la virtualidad en los fenómenos sociales, para estudiar las representaciones que se conectaron con eventos como la ideología de género, la manipulación de la campaña opositora hacia los acuerdos de paz y las diversas narrativas cristianas en torno al cambio social.

Palabras clave

Comportamiento Político; Proceso de Paz; Plebiscito; Religión; Redes Sociales; Colombia.

* Artículo derivado del proyecto de investigación *La Iglesia católica y la promoción de acciones de resistencia, diálogo y construcción de paz ante el conflicto armado colombiano: La diócesis de Barrancabermeja*, de la Universidad Industrial de Santander, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y del Centro Nacional de Memoria Histórica. Además, es resultado del trabajo de grado en Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia de Daniela Plata Rodríguez.

** Politóloga. Miembro del Grupo de Investigación Sagrado y Profano, Universidad Industrial de Santander. Correo electrónico: daniela.plata@udea.edu.co - Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=LzcYOE8AAAAJ>

*** Historiador. Magíster y doctor en Historia. Profesor titular de la Escuela de Historia y miembro del grupo de investigación Sagrado y Profano, Universidad Industrial de Santander. Correo electrónico: williamelvis@hotmail.com - Orcid: 0000-0001-6164-1037 - Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=5RZKcggAAAAJ>

Fecha de recepción: noviembre de 2021 • **Fecha de aprobación:** septiembre de 2022

Cómo citar este artículo

Plata Rodríguez, Daniela y Plata Quezada, William Elvis. (2022). Las iglesias cristianas y sus representaciones de paz en Colombia. Del dualismo y la instrumentalización política al compromiso social. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 65, pp. 210-239. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n65a08>

The Christian Churches and their Representations of Peace in Colombia. From Dualism and Political Instrumentalization to Social Commitment

Abstract

The year of endorsement of the peace process with the Revolutionary Armed Forces of Colombia – People’s Army (FARC-EP) is considered one of the most crucial public debates in the country. In the new social interaction scenarios such as social media, political and religious leaders are using digital platforms to position their own understanding of peace. Therefore, this research raises the question: What were the representations that religious actors attributed to peace during this period? Using digital ethnography on the Facebook profiles of different religious leaders to corroborate the range of representations inscribed within specific Christian religious currents, and which, in accordance with their own ties and perspectives towards the political, provide their own meanings about peace. This article revisits theoretical approaches to the sociology of religion, peace studies and virtuality in social phenomena, and aims to study representations associated with events like “gender ideology,” the manipulation by the opposition campaign against the peace agreements, as well as the diverse Christian narratives around social change.

[211]

Keywords

Political Behavior; Peace Process; Plebiscite; Religion; Social Networks; Colombia.

Introducción

El acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) firmado en 2016 representó para el país un escenario de múltiples controversias y agitaciones para la opinión pública nacional, dando lugar a un escenario de enfrentamiento de numerosas posturas sobre los ideales de paz, las narraciones sobre el conflicto armado y las expectativas políticas sobre el futuro de la nación. Un ejemplo de esto fue el surgimiento de sectores de oposición al Acuerdo, quienes lo catalogaron como arbitrario y beneficioso para la exguerrilla. Mientras tanto, otros sectores lo consideraban como una oportunidad para superar las interminables consecuencias de la guerra.

Así, uno de los sectores sociales que hizo parte de este debate fue el religioso, caracterizado por su diversidad en sus posturas alrededor del Acuerdo de La Habana, pero con ciertas figuras y líderes que poseían mayor visibilidad pública e influencia política que otros. Por ejemplo, se destacaron líderes de comunidades cristianas evangélicas, pentecostales y católicas debido a sus posiciones muy determinantes frente a la coyuntura que atravesaba el país; incluso, algunos medios nacionales llegaron a vincular el fracaso del Plebiscito por la paz con la posible influencia de las iglesias sobre los votantes, ocasionando que el Gobierno nacional decidiera, tras los resultados plebiscitarios, sentarse a renegociar el Acuerdo con estas iglesias.

A su vez, gran parte de la controversia sobre la paz se vivenció a través de la web 2.0, y sus diversas plataformas como Facebook, Twitter o WhatsApp. Así, la web 2.0 se reconoce como un medio investigativo valioso a la hora de identificar y analizar la construcción y difusión de las representaciones sobre la paz, pues se configura como un gran campo de disputa por la representación y el control cultural de la información. Asimismo, permitió el surgimiento de ciertos marcos de interpretación, ya fuera a favor de estructuras de dominación o facilitando algunos referentes contrahegemónicos, revelando así todo un arco iris de posiciones políticas y significaciones a la luz de un mismo evangelio.

En su momento, varios de los titulares de prensa (Corrillos, 2016, octubre 9; Dinero, 2016, octubre 6; Meneses, 2016, septiembre 26) señalaron a las iglesias como un factor fundamental que inclinó la contienda plebiscitaria hacia el No, por lo cual, esta investigación buscó corroborar

cuáles fueron realmente las representaciones de paz emergentes por parte de los sectores religiosos cristianos durante el año de refrendación. Se quiso comprobar si el sector religioso (cristiano) demostró tal uniformidad en sus posturas como para incidir en el resultado final.¹ Asimismo, pretendimos conocer los marcos interpretativos que se usaron para interpretar la paz pactada entre el Gobierno y las FARC-EP, si se dieron extremos en estas posiciones y, en tal caso, cuáles eran los motivos de dichos radicalismos.

Antes de responder a estos interrogantes, es fundamental aclarar que la paz fue un término de disputa interpretativa durante 2016, pues aglomeró diferentes temáticas predominantes en la opinión pública del momento y proyectó diversos imaginarios históricos construidos en torno al conflicto armado, así como posibles salidas hacia la paz y los futuros imaginables para el país. A su vez, el cristianismo como religión predominante en Colombia se posiciona como un referente relevante para entender los marcos morales con que los sujetos analizan y toman decisiones en terrenos políticos y sociales, sobre todo, en este caso, pues la paz fue posiblemente analizada bajo estos referentes morales y religiosos.

Consecuentemente, esta investigación se apoyó de la etnografía digital para rastrear dichas representaciones, recolectando y analizando el contenido de los perfiles de Facebook de los actores religiosos —donde el análisis audiovisual fue relevante— y corroborando lo encontrado con entrevistas y fuentes bibliográficas. En este caso, la etnografía digital es considerada como una metodología óptima para introducirse en los fenómenos sociales a partir de Internet, permitiendo observar a los agentes dentro de los nuevos medios virtuales y la construcción de una presencia identificable en Internet, que es efecto de su visibilidad electrónica y, por tanto, de su visibilidad política y social (Sádaba, 2012, p. 787). Asimismo, permite estudiar a los sujetos y a sus comunidades virtuales sin tener que romper las barreras simbólicas que encierran sus espacios de interacción y existencia, facilitando una mirada a su organización cotidiana, a la construcción de identidades colectivas y el acceso a información sensible o secreta para estos grupos.

[213]

¹ Evidentemente es imposible medir la influencia real de pastores, sacerdotes y líderes religiosos hacia su feligresía y seguidores, pero sí se pueden rastrear discursos y narrativas con el fin de tener un retrato del panorama del momento.

De este modo, por razones metodológicas, se priorizaron doce actores relevantes. La mayoría de los perfiles se estudiaron a través del análisis etnográfico digital de las páginas de Facebook de los actores. Se trató de un trabajo de rastreo, recolección, sistematización y análisis de publicaciones, videos, imágenes y todo tipo de material difundido en sus perfiles durante 2016. Por su parte, las entrevistas fueron realizadas según el acceso y disposición de los agentes, entre ellos, la Orden Dominicana, el Consejo Evangélico de Colombia, la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia y la organización no gubernamental protestante Asociación Cristiana Menonita para la Justicia, Paz y Acción Noviolenta (Justapaz).

De acuerdo con lo anterior, se tuvieron en cuenta las siguientes variables: i) su relevancia durante el año de refrendación, ii) su visibilidad digital dentro de la red social Facebook y iii) su importancia como actor religioso o líder político nacional. Adicionalmente, se seleccionaron cuatro actores más para ser entrevistados y rastreados por medio de prensa. Finalmente, los perfiles estudiados se organizaron en cuatro categorías según su corriente religiosa dentro del sistema religioso cristiano: el catolicismo, el pentecostalismo, el neopentecostalismo y, adicionalmente, una categoría para las organizaciones protestantes y ecuménicas.

[214]

Así cada una de estas categorías tiene sus propios elementos que lo definen dentro del sistema del cristianismo. Tenemos entonces el pentecostalismo como corriente surgida a comienzos del siglo xx al interior de las iglesias protestantes en Estados Unidos y en Chile de forma simultánea. Enfatiza en la presencia viva del Espíritu Santo por medio del llamado «bautismo en el Espíritu» y que se manifiesta a través de dones maravillosos, tales como la glosolalia —hablar en lenguas—, sanaciones, liberaciones, profecías y predicación, entre otros. Es conocida además por sus alabanzas entusiastas y sus cultos emocionales. Propagada por toda América Latina, con el tiempo esta corriente derivó en iglesias autónomas que hoy día constituyen la mayoría del espectro cristiano no católico en Colombia, evidenciando, además, un crecimiento sostenido.

Por otro lado, el neopentecostalismo es una versión contemporánea del pentecostalismo. Sus iglesias se organizan a manera de empresas que rinden cuentas a un líder central, normalmente carismático. Adoptan un discurso procapitalista de corte neoliberal que promueve doctrinas como la teología de la prosperidad, el liderazgo emprendedor, la incursión en la

política y la aparición de las megaiglesias. A diferencia del pentecostalismo clásico, se promueve poco el don de lenguas y se enfatiza en los dones de sanación, liberación y prosperidad, por encima de los demás.

Por otro lado, el protestantismo es una división del cristianismo, surge en el siglo XVI a raíz del movimiento de Reforma promovido por Martín Lutero, Juan Calvino y otros. Se organiza a manera de congregaciones de iglesias y doctrinalmente adopta como énfasis la salvación a través de la fe en Jesucristo, la primacía de la Gracia Divina sobre las obras, la lectura directa de la Biblia, sin intervención de la tradición eclesiástica y el rechazo a cualquier intermediación entre Dios y el ser humano —por ejemplo, de la Iglesia, del Papa o de los sacramentos—. Aunque a Colombia la primera iglesia protestante arribó a mediados del siglo XIX, su crecimiento ha sido lento y es un sector minoritario —pero muy activo— dentro del cristianismo.

Finalmente, las organizaciones ecuménicas son organismos que asocian varias confesiones religiosas cristianas buscando limar diferencias y realizar trabajos colectivos.

Cuadro 1. Actores según afiliación religiosa.

[215]

Corriente	Actores
Catolicismo	<ul style="list-style-type: none"> * Alejandro Ordoñez, ex procurador general de la Nación y miembro del Partido Conservador * Conferencia Episcopal de Colombia * Francisco de Roux, padre provincial de la comunidad jesuita en Colombia. * Orden de Predicadores, los Dominicos
Pentecostalismo	<ul style="list-style-type: none"> * Viviane Morales, ex fiscal general de la Nación y miembro del Partido Liberal * Ángela Patricia Hernández, exdiputada de Santander por el Partido de la U * Iglesia Casa sobre la Roca * Iglesia Pentecostal Unida de Colombia
Neopentecostalismo	<ul style="list-style-type: none"> * Carlos Alberto Baena, congresista por el Partido MIRA * Partido MIRA * Oswaldo Ortiz, <i>youtuber</i> y ex pastor evangélico * Jhon Milton Rodríguez, pastor de la iglesia Misión Paz a las Naciones * Iglesia Ministerio Ríos de Vida * Miguel Arrázola, pastor iglesia Ríos de Vida

Cuadro 1. (Continuación).

Corriente	Actores
Organizaciones protestantes y ecuménicas	* Consejo Evangélico de Colombia * Asociación Cristiana Menonita para la Justicia, Paz y Acción Noviolenta (Justapaz) * Diálogo Intereclesial por la Paz de Colombia (Dipaz) * Comisión Intereclesial de Justicia y Paz * Mesa Ecuménica por la Paz

Fuente: elaboración propia.

1. Claves para leer el año de refrendación del Acuerdo de paz con las FARC-EP

Desde 2012 el Gobierno colombiano, en cabeza de Juan Manuel Santos (2010-2028), inició los diálogos de negociación con la guerrilla de las FARC-EP en La Habana, Cuba. Tras cuatro años de discusión en medio de polémicas con el uribismo y otros sectores políticos poderosos del país que no estaban de acuerdo con dicha negociación, el Acuerdo de paz se firmó en Cartagena de Indias el 26 de septiembre de 2016, en medio de una vistosa ceremonia con presencia de veedores y representantes de gobiernos internacionales. Sin embargo, para apuntalar el acuerdo frente a las fuerzas opositoras, Juan Manuel Santos convino refrendar lo pactado a través de un plebiscito en el cual se convocó a todo el pueblo colombiano (Ruano y Muñoz, 2019, p. 111). En otras palabras, se pretendía dar mayor legitimidad a las concertaciones acordadas con el grupo guerrillero utilizando el plebiscito y así blindarse de cualquier reclamación.

No obstante, el año de refrendación estuvo marcado por una creciente polarización entre los sectores de la oposición y los defensores de lo pactado, entre ellos, algunos líderes religiosos e iglesias que acapararon varios de los titulares. En los medios de comunicación la idea que prevaleció fue el supuesto resquemor por parte de las comunidades cristianas hacia los acuerdos, los cuales involucraban un «enfoque de género», el cual buscaba otorgar beneficios diferenciados a las mujeres víctimas del conflicto armado, incluyendo a trabajadoras, campesinas, indígenas y afrodescendientes, y también se refería a la población LGTBI víctima del conflicto, y relacionado con la implementación simultánea por parte del Ministerio de Educación de unas cartillas sobre *Orientaciones sexuales e identidades de género no*

[216]

hegemónicas en la escuela. Dichos manuales fueron sido vistos por las iglesias como una amenaza para sus creencias, motivando una serie de movilizaciones en defensa de sus valores familiares y morales.

De manera que, bajo el liderazgo de la exdiputada de Santander, Ángela Patricia Hernández, el ex procurador general Alejandro Ordoñez y la ex fiscal general Viviane Morales,² se infundió toda una campaña en contra de la «ideología de género» que afirmaba que el gobierno Santos y todas sus políticas tenían la intención de ideologizar y destruir el modelo de familia tradicional, que existía una agenda de género promovida por parte del gobierno nacional, extendida no solo al ámbito escolar, sino puntualmente a los acuerdos de paz de La Habana (Dinero, 2016, octubre 6).

De tal forma, para el Concejo Episcopal Latinoamericano la ideología de género se define como:

Un sistema de pensamiento de carácter filosófico que interpreta la sexualidad y la afectividad humanas como un hecho puramente psicológico (preferencia y voluntad) y cultural, prescindiendo e incluso anulando toda influencia de la naturaleza en la conducta humana.

Las «diferencias» entre varón y mujer, por tanto, no provendrían de la naturaleza biológica y psíquica del ser humano, sino de una construcción cultural o social (convencional), a partir de los roles y estereotipos que se asignan a los sexos.

Desde esta óptica, cada uno podría crear su propia identidad sexual: hombre o mujer. Además, tendría el derecho de que se lo reconozca en el Registro Civil (La Barrera, s. f.).

Estas ideas confluyeron con la estrategia comunicativa que adelantaba el uribismo desde inicios de las negociaciones con las FARC-EP, en la cual predominaba el artificio retórico de que el país caería en manos del comunismo a causa del proceso de paz (Gómez, 2016, p. 30). Dispositivo fundado en el recelo que despertaron las negociaciones con dicha guerrilla,

² El «escándalo» por las cartillas lo inició la entonces diputada Ángela Hernández por el Partido de la U, que en una asamblea de Santander en julio de 2016 calificó el hecho como un intento de «colonización homosexual» en los colegios; también el exprocurador Alejandro Ordoñez opinó que se encontraban ante un instrumento institucional que pretendía adoctrinar a la niñez en la ideología de género (Gómez, 2016, pp. 62-63).

abiertamente marxista. Además, La Habana, como lugar de negociación, fue expuesta como una «evidencia» más de estas presunciones, pues el gobierno socialista cubano como garante de las negociaciones tendría, posiblemente, otros intereses.

Esta campaña supuso que varios puntos del Acuerdo fueran indigeribles para la oposición al gobierno Santos, por ejemplo, el segundo punto, en el cual se garantizaba la participación política de las FARC-EP dentro del escenario democrático (Gobierno Nacional y FARC-EP, 2016, p.35). Históricamente, fruto de la propaganda anticomunista durante la Guerra Fría, el impacto de la Revolución cubana, la reciente crisis económica y migratoria que padecía el vecino país venezolano, los desmanes y crímenes de las guerrillas de las FARC-EP y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y las reminiscencias que dejó la Doctrina de Seguridad Nacional, se habían consolidado ciertas reticencias mentales hacia cualquier grupo político de «izquierda», identificándolos como un ser casi demoniaco e intolerable en cualquiera de sus formas (Beltrán y Quiroga, 2017). Estas hipótesis fueron consumadas por el uribismo bajo el vocablo «castrochavismo», un mecanismo emocional y discursivo para señalar despectivamente la conjurada influencia del comunismo en el gobierno Santos (Gómez, 2016, pp. 39-44).

[218]

Adicionalmente, cabe recordar que la actitud anticomunista no solo provino de las élites políticas colombianas, también fue propia de ciertas corrientes evangélicas de origen norteamericano que llegaron al país, inmersas en un contexto altamente polarizado por la Guerra Fría y el recelo hacia el comunismo soviético ateo (Beltrán, 2012, p. 44). Asimismo, desde finales del siglo XIX el magisterio de la Iglesia católica dejó clara su oposición al socialismo, calificándolo de opresor y nefasto.³ Luego, tras la II Guerra Mundial, hubo un acercamiento entre la Iglesia católica, Estados Unidos y el Vaticano para enfrentar la «amenaza roja», de ahí que las cúpulas de la Iglesia promovieran en América Latina acciones con la clase obrera, con el campesinado y con las organizaciones estudiantiles, buscando dar respuestas alternativas y no conflictivas a los crecientes conflictos sociales (Calvo, 2012, pp. 27-34).

³ La encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus* de 1864 calificaron tanto al socialismo como al comunismo como errores modernos, pero la encíclica social *Rerum Novarum* de 1891 dedicó un capítulo expreso a contradecir al socialismo como una respuesta errónea a los desmanes del capitalismo.

El anterior marco histórico sirvió de referencia para que una gran parte de las comunidades cristianas interpretaran que las negociaciones con la FARC-EP eran una puesta en riesgo, no solo para el modelo de familia, sino como parte de una estrategia engañosa para otorgarle beneficios al «comunismo ateo» en Colombia. Adicionalmente, el discurso de oposición, liderado particularmente por el uribismo, logró acaparar ciertas preocupaciones religiosas que transitaban entre valores morales y nacionalistas, y así movilizarse bajo la posición electoral del No. Un bando de resistencia sostenido por argumentos religiosos y patrióticos se fue consolidando poco a poco durante el año de refrendación de los acuerdos de paz bajo las intenciones de «salvar» a un país *ad portas* de caer en las «garras del comunismo», el cual pretendía ideologizar a los niños y dismantelar el modelo de familia tradicional.

Cabe mencionar que, aunque los medios nacionales resaltarán con mayor vehemencia los discursos religiosos en oposición a la paz, dentro del sector cristiano —católico y protestante— sobresalían figuras reconocidas que mostraron su favorabilidad y apoyo hacia la finalización del conflicto armado, en la medida en que la paz representaba un valor que defender dentro de sus convicciones religiosas, entre ellos, el jesuita Francisco de Roux, el arzobispo de Cali, Darío de Jesús Monsalve, el pastor de la Iglesia Casa sobre la Roca, Darío Silva Silva, y el senador Carlos Baena del partido MIRA.

[219]

Por otro lado, la Conferencia Episcopal de Colombia, actor protagonista en anteriores procesos de paz, mantuvo un importante apoyo a las negociaciones de La Habana; sin embargo, meses antes del Plebiscito por la paz, considerando tal polarización nacional y los escándalos surgidos por la política de género en los colegios, decidió distanciarse de la polémica y proponer un «voto a conciencia» para su feligresía. Esto se tradujo en no optar por una posición determinante y más bien «neutral», a pesar de que el papa Francisco manifestara en repetidas ocasiones, de forma clara y categórica, su apoyo al proceso de paz *ad portas* del Plebiscito por la paz (El Tiempo, 2016, septiembre 30).

Finalmente, después del 2 de octubre se constató lo que muchos habían predicho: una polarización política llevada hacia las urnas produjo el triunfo del sector opositor, con 6 431 376 votos por el No (50,21%) y 6 377 482 por el Sí (49,7%) (Registraduría, s. f.), así como la angustiada

incertidumbre sobre el futuro del aclamado proceso de paz. Por otro lado, el triunfo casi insospechado de la oposición —pues las encuestas mostraban una contundente victoria del Sí (Semana, 2016, septiembre 8)— fue interpretado como un milagro para ciertos creyentes, teniendo en cuenta la poderosa maquinaria política que poseía el gobierno Santos. Quedó entonces en evidencia la derrota de un gobierno que había fracasado en su tarea de movilizar y disuadir a sus ciudadanos a favor de su política de paz.

Tratando de salvar el Acuerdo de paz, en los meses siguientes Santos logró consolidar una mesa de negociación con los sectores de oposición, pero también con los grupos religiosos más representativos, incluso con aquellas iglesias que habían apoyado el proceso de paz desde sus inicios, reuniendo a catorce líderes religiosos y representantes de quinientas iglesias en Colombia (Presidencia de la República, 2016, octubre 4), en la medida en que el gobierno buscaba establecer una imagen de unidad nacional para lograr implementar los acuerdos, sobre todo, teniendo en cuenta que las iglesias habían sido señaladas como un botín electoral utilizado para el triunfo del No (Serrano, 2016, octubre 22; Marcos, 2016, octubre 12; Semana, 2016, octubre 28). Algunos medios llegaron incluso a estimar que el voto religioso había aportado alrededor de dos millones de votos (Marcos, 2016, octubre 12), cifras que son difíciles de asegurar, pero que lleva a pensar que la religión desempeñó un papel clave dentro de la contienda electoral.

A su vez, varias iglesias evangélicas se reconocieron como influyentes en los resultados del Plebiscito y decidieron agruparse en lo que se conoció como el «Pacto por la paz», del cual resultó un pliego de peticiones solicitando la modificación de varios puntos del Acuerdo. Así pues, resultado de este pliego y de las conversaciones adelantadas entre gobierno, iglesias y oposición, surgió una matriz de 450 propuestas organizadas en 57 puntos (Gómez, 2016, p. 114) en la que se atendieron algunas demandas: distinguir a la familia como unidad social, incluir la protección de la libertad de cultos, reconocer algunos líderes religiosos como víctimas y eliminar la referencia especial que se hacía sobre los colectivos LGTBI como víctimas del conflicto (Marcos, 2016, octubre 12).

Todo lo anterior resulta particular, teniendo en cuenta que desde la década de 1990 los sectores católicos y evangélicos se habían posicionado en consenso a favor de la construcción de la paz en Colombia. Entre las

[220]

muchas propuestas, se destaca la participación de la Iglesia católica en la liberación de secuestrados, la atención de víctimas y la búsqueda de diálogos entre las partes involucradas en el conflicto (Plata, 2021, p. 4), no solo desde la cúpula, sino a través de comunidades religiosas y el liderazgo parroquial. Paralelamente, iglesias evangélicas también le habían apostado a la organización de sus comunidades y a la búsqueda de estrategias de resistencia frente a la guerra. Se resaltan organizaciones como Justapaz —de origen menonita—, protagonistas en la construcción de la paz territorial en el país.

Por tanto, dos factores fueron contundentes para explicar el fenómeno acontecido en el Plebiscito: por un lado, la intención de implementar las cartillas de educación sexual en los colegios por parte del gobierno y la fuerte campaña mediática de oposición a los acuerdos liderada por el uribismo, el cual hizo énfasis en el supuesto pronóstico del arribo del comunismo al poder y de la promoción de la ideología de género en los acuerdos de paz entre el Gobierno y las FARC-EP.

2. La noción de paz: ¿homogeneidad interpretativa o polarización?

El término paz posee una condición polisémica, blanco de interpretaciones según los patrones culturales e ideológicos que condicionan a quienes la nombran, es decir, a la hora de imaginar o siquiera dar una definición de paz se haya una variedad infinita de visiones sobre lo posible e imaginable que puede ser. Debido a que evoca un sentido utópico de la realidad social y política de los hombres, en ella se recargan esperanzas, deseos y aspiraciones sobre el orden y el deber ser. En este sentido, el proceso de paz evocó un impacto simbólico considerable.

A su vez, todo proceso de transición implica un debate sobre la paz al contener una apuesta sobre lo futuro e incluso como una posibilidad de ruptura con el orden estructural y, paralelamente, un sentido de conservación y resistencia frente al cambio (Castillejo, 2017, p. 6). Así, la ruptura que enmarca a los procesos de transición de paz contempla dos escenarios: uno de cambio y otro de continuidad frente a un aparato cultural hegemónico que ha perpetuado la guerra y mantiene las estructuras de desigualdad. Entre estos dos escenarios, es que se deben leer las diferentes representaciones de paz que suscitó el proceso de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP.

[221]

Por otro lado, es importante aclarar la función social que cumplen los sistemas religiosos como constructores interpretativos de la realidad. De modo que las representaciones religiosas tienen un impacto sobre el accionar de las personas y, de forma consciente o no, reproducen o cambian las estructuras de la sociedad. Todo esto bajo el marco de la relación dialéctica de estos mismos sujetos hacia las estructuras culturales e históricas que los determinan (Houtart, 1997, p. 43). Así, la paz fue también interpretada bajo estos marcos de interpretación religiosa.

Todo esto para aclarar que, a pesar de que el año de refrendación se hubiera percibido como un momento de alta polarización política — definida como la división en dos extremos de la opinión pública, en la cual las posiciones que están entre los dos polos desaparecen del espectro (Hetherington, 2008)—, tras el fraccionamiento de posiciones entre el Sí y el No en el Plebiscito, esta investigación apunta a evidenciar que los sectores religiosos fueron divergentes y cambiantes a lo largo de 2016, pues se enmarcan en sus propios referentes simbólicos para interpretar la paz y el momento político de transición. Es decir, no todos los sectores religiosos asumieron una postura en bloque a favor o en contra del proceso de paz, ni tampoco estuvieron todos en oposición, como se quiso evidenciar en los medios de comunicación.

[222]

3. Resultados

3.1 Sentido apocalíptico y lucha espiritual

Una parte de los actores estudiados manifestó un juicio apocalíptico en relación con los Acuerdos debido a la vinculación del proceso de paz con políticas progénero, la difusión de la llegada de un gobierno socialista y la idea de una paz impune impuesta por entes internacionales. Estos actores afirmaron, por tanto, la necesidad de una unidad cristiana para hacer frente al futuro «catastrófico» que les esperaba.

En primer lugar, la vinculación del gobierno Santos con la promoción de valores sexuales no tradicionales se equiparó a la misma campaña internacional que promovía la «ideología de género». Por ejemplo, Alejandro Ordoñez afirmó en una entrevista televisiva que el enfoque de género utilizado en los Acuerdos pretendía introducir paulatinamente dicha ideología de género (Ordoñez, 18 de octubre de 2016). De igual manera, Ángela Hernández, promotora del movimiento *#RescatandoPrincipios*

o *#JuntosporMamáPapá*, manifestó en una de sus publicaciones que las marchas promovidas en defensa de la familia durante el mes de agosto no solo se oponían a las cartillas de género del Ministerio de Educación, sino también a la inclusión constitucional de la «ideología de género» por medio del Plebiscito por la paz (Hernández, 27 de agosto de 2016).

Se evidencia aquí cierta instrumentalización de las «marchas por la familia» desde sectores religiosos, enfrentándolas a los Acuerdos de paz. Aunque esta no fuera la posición general de todos los marchantes, sí fue de ciertos sectores cristianos altamente politizados que vieron en los Acuerdos una profunda amenaza a su libertad religiosa.

Por otro lado, otras posiciones revelaron un sentimiento de reticencia hacia las FARC-EP, visto como un actor ajeno, extraño, vil o inhumano, teniendo en cuenta las lógicas del conflicto armado interno y de la política de seguridad democrática del gobierno Uribe, las cuales ayudaron a consolidar esta imagen del grupo guerrillero. Precisamente, dentro del imaginario de la derecha cristiana se percibe la imposibilidad de negociar con una guerrilla marxista, ejemplo vivo del comunismo, proyectando una imagen «diabólica» del grupo guerrillero, alimentada por el pasado de este grupo y manipulada por el uribismo.

[223]

De este modo, la posibilidad de que el presidente Santos entrara a negociar con la guerrilla fue interpretada por la oposición como una negociación con el comunismo, por tanto, una traición. Palabras como «castrochavismo» o frases como «Colombia se volverá como Venezuela o Cuba» fueron mencionadas innumerables veces en las redes sociales, no solo por usuarios corrientes, sino por figuras públicas como Oswaldo Ortiz, el pastor Miguel Arrázola o el mismo Alejandro Ordoñez.

De este modo, la «paz de Santos» provocó ciertos imaginarios apocalípticos en los creyentes, pues veían en ella un ataque a sus valores religiosos y al orden social. De manera que consideraban legítimo y válido emprender la defensa de lo que reconocían como propio y justo, abriendo la posibilidad hacia una lucha política dentro del escenario espiritual, pues la «paz de Santos» se interpretó como un fruto de entes oscuros que pretendían socavar la familia y dirigir al país hacia el comunismo.

Según Weber, el término «lucha espiritual» propone un dualismo espiritualista, donde las fuerzas del bien y del mal son la explicación de

los problemas sociales que aquejan a la humanidad, develando un ideal aristocrático conformado por un grupo de elegidos en oposición a un mundo de pecado, injusticia y maldad, escenario asegurado bajo la victoria final de los dioses de luz ante la oscuridad —un eterno dualismo— y como un proceso universal de sufrimiento y purificación de la impureza humana (Weber, 1997, p. 196).

A partir de esto, se entiende por qué personajes como el pastor Miguel Arrázola pudieron fácilmente equiparar al expresidente Santos con el anticristo o afirmar que La Habana —lugar de negociación con las FARC-EP— era la representación simbólica del infierno (Las2orillas, 2016, octubre 4). Para estos actores el proceso de transición fue interpretado como una crisis moral llevada a cabo por hombres influenciados por las fuerzas del «maligno». Incluso, durante la firma del Acuerdo de paz en Cartagena relucieron denuncias de Arrázola en las que se señalaba la presencia de chamanes y brujos en la ciudad (RIES, 2016, septiembre 30). Publicaciones en Facebook de pastores como Oswaldo Ortiz y algunos comentarios en redes también vinculaban al proceso de paz con ritos santeros y brujería cubana. Todo esto se reforzaba con rumores que emparentaban a Juan Manuel Santos con prácticas esotéricas y mágicas, desde sus visitas a mentalistas como Walter Mercado (Semana, 1997, agosto 17), sus consejerías con brujas durante su gobierno (Ortiz, 2018, julio 26) y la búsqueda de protección espiritual «chamánica» para su posesión presidencial en 2010 (El Tiempo, 2010, agosto 5), dando pie a que líderes religiosos vincularan estos ritos, resultado de las «fuerzas del mal», con el gobierno Santos y, por supuesto, con las negociaciones en La Habana.

A todo esto, resulta curioso resaltar que la noción de lucha espiritual, que en un principio hizo que las iglesias pentecostales evitaran entrar en lo político —pues concebían que la lucha del mal pertenecía a un combate meramente místico—, pasó a ser apoyada por un neopentecostalismo que busca la cristianización del mundo por medio de la participación política de «creyentes virtuosos» que procuren defender sus valores cristianos (Beltrán, 2012, pp. 384-388), utilizando la política y las esferas públicas como una opción legítima para defender sus creencias y buscar una mejor sociedad.

Por otro lado, el ambiente de guerra espiritual que advirtieron los creyentes caló perfectamente con el dispositivo retórico de «resistencia

civil» promulgado por el uribismo, llamado que se hizo en nombre de evitar el supuesto «golpe de Estado» o «golpe a la democracia» que significaba el proceso de paz y que fue materializado en la recolección de firmas en diferentes ciudades del país para promocionar el No. A su vez, también sirvió para que el uribismo hiciera sus exigencias, entre ellas: la renuncia del presidente Santos, señalándolo de incompetente, y el rechazo al blindaje jurídico que respaldó el proceso de paz, interpretado como reformas que le «entregarían el país» a la FARC (Gómez, 2016, p. 60).

En este sentido, la campaña de oposición, con o sin los líderes religiosos, buscaba implantar un sentimiento de indignación, rabia y miedo que llevaría a tomar una postura de resistencia civil o lucha espiritual hacia la política de paz, en medio de un escenario que había sido dispuesto, propagandísticamente, como apocalíptico y desastroso para los creyentes. Se invitó entonces a la movilización, no solo en las calles, como lo demostraron las marchas «por la familia», sino también en oposición al Plebiscito por la paz a través de las urnas. En este sentido, los resultados del 2 de octubre de 2016 fueron interpretados por los creyentes como un acto divino, pues se habían enfrentado a toda una maquinaria política progobierno. El bien había entonces triunfado sobre las «fuerzas del mal» personificadas por el santismo y las FARC.

[225]

Luego, ante la intención del gobierno de renegociar los acuerdos de La Habana con la oposición y los sectores religiosos, ciertos líderes consideraron que se estaban traicionado los resultados, pues evidentemente la política de paz no había sido aprobada por la mayoría, el presidente estaba moviendo fichas para saltarse el resultado.

Para los grupos religiosos de oposición, tanto la familia, como la libertad de cultos seguían siendo blanco de amenaza, pues se mantenía el enfoque de género en el documento y las mismas amnistías a las FARC-EP. Oswaldo Ortiz (21 de diciembre de 2016) ayudó a reproducir este aire de sublevación en sus redes, denunciando que el gobierno estaba engañando al pueblo, pues amenazaba con el retorno del conflicto si el Plebiscito no pasaba, afirmando que el presidente seguiría promoviendo a los movimientos LGTBI y les abriría camino a las ideologías socialistas.

En general, estas interpretaciones conferidas al proceso de paz y al Plebiscito manifestaron lo que Alejandro Castillejo (2017) afirma, la paz como sentir apocalíptico y enigmático, pues la transición como ruptura

implicaba acabar con ciertas formas del pasado. El pensarse la paz como posibilidad encierra ambigüedad, temor, cambio, desorden y, bajo una identidad tan arraigada y acostumbrada a la guerra y a la existencia de un enemigo interno, la fractura de sus formas generó rechazo.

3.2 Paz: a la espera de la venida del Reino de Dios

La venida del Reino de Dios es una utopía propia del cristianismo interpretada de varias maneras. La más popular es la redención de la humanidad tras el Juicio Final, producto del regreso de Jesucristo a la tierra (Mateo 25). También es entendida como un tiempo donde la humanidad y la naturaleza van a ser restauradas, viviendo en armonía y en paz en esta tierra según la ley divina antes del juicio final (Apocalipsis 20). Otras interpretaciones conciben al Reino de Dios como un ideal de todos los cristianos, pues es posible gozar de una sociedad donde reine la justicia, la igualdad y el amor divino (Mateo 4, 17; Mateo 6, 33; Mateo 19,14; Juan 3, 3-5). Esta utopía presente en el cristianismo otorga una visión futura que motiva al compromiso del individuo que se consagra a un fin último, llegando a dar hasta su propia vida (Houtart, 1997, p. 78).

[226]

En este sentido, la utopía del Reino de Dios fue un referente común entre ciertos líderes religiosos a la hora de hablar de paz. La idea del Reino de Dios contrae entonces una connotación política, de compromiso activo del ciudadano por lo público que implica la acción del hombre en su construcción. François Houtart (1997, p. 79) lo explica desde la visión utópica ligada a una conciencia colectiva del hombre como actor, es decir, que es constructor de su propia historia, donde el Reino de Dios se convierte en una realidad que puede ser materializada desde la tierra, desde la intención de realizar una sociedad más justa, como voluntad celestial. Por tanto, no reduce el fin de la humanidad a dimensiones terrenas, más bien existe una intervención divina que se complementa con la acción humana.

En este sentido, muchos creyentes han realizado una interpretación realista y comprometida con el cambio social y la construcción de paz desde iniciativas colectivas de transformación social. Este fue el caso de organizaciones como Justapaz, Dipaz, Mesa Ecueménica por la Paz, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Conferencia Episcopal, Orden de los Dominicos, Compañía de Jesús y sacerdotes como Francisco de Roux. Todos ellos poseían un historial de acciones en torno al acompañamiento a las víctimas, la promoción de iniciativas de paz, la estimulación de proyectos

locales de desarrollo, el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana, entre otros.

Asimismo, durante el año de refrendación mantuvieron un compromiso activo hacia la paz desde diferentes frentes, como el apoyo público hacia el proceso de paz con las FARC-EP, la socialización de los acuerdos de paz con sus comunidades, la realización de actividades religiosas —velatones, misas, vigiliyas, jornadas de oración, entre otros— y un sinnúmero de encuentros entre líderes, sacerdotes y autoridades para posicionarse en la discusión. En general, se desplegó un conjunto de iniciativas que pretendían —tanto afuera como dentro de las redes sociales— desmitificar los rumores sobre los acuerdos de paz y, como mínimo, promover entre creyentes la idea de una paz posible y necesaria gracias al proceso de negociación con las FARC (Mesa EcuMénica por la Paz, 31 de agosto de 2016).

Por otro lado, grupos como el partido MIRA —en cabeza de congresistas como Carlos Baena— defendieron en nombre del proceso de paz mayor libertad religiosa para sus comunidades, garantías para la participación política de minorías —étnicas, religiosas y de género— y, en general, una integración de todos los sectores sociales y políticos en la construcción de paz.

[227]

El MIRA fue el único partido confesional y Carlos Baena, uno de los pocos políticos confesionales en dar su apoyo gubernista al proceso de paz, incluso sin cuestionar las polémicas en torno a la «ideología de género». Posiblemente, al partido le convenía apoyar al gobierno y disputarse su posición política en el sistema electoral, asumiendo el alineamiento junto con otros partidos de apoyo gubernista hacia una unidad nacional que permitiera pasar la agenda de paz en el futuro. Adicionalmente, la agenda política miraísta ya había promovido leyes en torno a la defensa de la libertad de cultos, la equidad de género y el empoderamiento de la mujer en Colombia, así como reglamentaciones ambientales. Dimensiones que el Acuerdo de Paz contenía en su seno y que posibilitaban un escenario futuro acorde estos movimientos minoritarios (Ortega, 2014, p. 21).

3.3 Paz espiritual: el cambio desde una ética interpersonal

En contraste con estas iniciativas, la utopía religiosa del Reino de Dios también puede ser interpretada desde una posición de clase, la cual lee el cambio social como una transformación específicamente del

ámbito interpersonal, totalmente desvinculada de la identidad colectiva. La construcción del Reino de Dios es dejada a merced de los altos cielos y el creyente solo debería prepararse moral y espiritualmente para entrar al paraíso, visión que también fue reproducida por ciertos actores estudiados que vincularon el Reino de Dios con la necesidad de una paz espiritual que procurara la conversión y el cambio personal; incluso, algunos de ellos asumieron como la única salida eficaz para su materialización.

Así, este tipo de interpretaciones se originan a partir de narrativas en torno a la ética interpersonal, la cual presenta a la sociedad no como una estructura colectiva, sino como una suma de individuos, proyectando una actitud personalista y moralizante frente a las transformaciones sociales. Es un discurso que puede calar fácilmente en la conciencia de las clases dominantes, pues la ética religiosa interpersonal no busca cambiar las relaciones de desigualdad, sino promover una idea de salvación personal con normas de comportamiento abstractas relacionadas con el amor, la caridad y la compasión (Houtart, 1997, p. 101).

[228] Efectivamente, algunas de las representaciones que hablaban de la paz espiritual enfatizaban en la conversión como condición previa para alcanzarla. Para ciertos actores religiosos, la paz solo era posible bajo la intervención divina en cada hombre, buscando la perfección del alma y la conversión de la humanidad. El proceso de paz era entonces un evento destinado a fracasar, un imperfecto convenio humano, pues no estaba acompañado de un significado espiritual, sino meramente político y tampoco contaba con un respaldo «divino», reflejo de una participación activa de los sectores religiosos durante las negociaciones de paz con las FARC.

Sobre esta línea discursiva, la exdiputada Ángela Hernández (29 de septiembre de 2016), en palabras del padre Henry Giraldo, evocaba la necesidad de orar por una paz posible solo en Jesucristo: «La paz no la da ningún papel, ningún partido, ningún tratado. La paz solo la da el príncipe de la paz, que es Jesucristo. Cuando tú tienes paz en tu corazón, puedes ser actor de la paz, puede ser un constructor de la paz. [...]».

Paralelamente, iglesias como Casa sobre la Roca, la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia o Ministerio Ríos de Vida, apoyaban esta misma visión. Dios es entonces un ente pacificador que permite el orden, que transforma corazones, que tiene el poder de cambiar los destinos de la humanidad, que ha prometido su paz y que, por tanto, es el único ser que puede otorgarla.

Es una visión mística sobre la paz, al punto tal de ser un concepto tan abstracto para el hombre que este no tiene la capacidad de entenderlo, ni de manejarlo, pues pertenece a un plano que sobrepasa la racionalidad humana. La paz espiritual se aleja de la imperfección humana, de su «jaula» material y se convierte en un bien celestial que solo será deleitado plenamente en la próxima vida. Al respecto, el pastor Miguel Arrázola declaraba en sus intervenciones públicas que la paz había llegado hace dos mil años en forma de Jesucristo y que nada podría superar esta experiencia (Semana, 2016, septiembre 27). La paz, para ellos es consecuencia del sometimiento del creyente hacia Dios, una gracia que viene del cielo.

Consecuentemente, la noción de ética interpersonal que sostiene las posturas de paz espiritual es una noción propia de líderes religiosos carismáticos,⁴ cuyo trabajo pastoral se convierte en un acompañamiento individual de intervención en la vida del creyente para llevarlo hacia una transformación de perfeccionamiento espiritual continuo. Así, las diferentes virtudes que acompañan al deber ser del creyente son incluso «declaradas» y solicitadas ante Dios, pues se espera que producto de la fe y la oración sean enviadas como bienes de salvación y conversión de los hombres. La paz, en estos casos, fue «declarada» bajo la ferviente fe de la feligresía.

[229]

En todo caso, la necesidad de una paz espiritual no solo se queda en esta perspectiva, algunos líderes promovieron desde la fe una paz activa y promotora del cambio social. Por ejemplo, Justapaz relacionó el término *shalom* para referirse al bienestar colectivo y la búsqueda de una práctica espiritual dentro de las comunidades (Martín Nates, director de Justapaz, comunicación personal, mayo 3, 2019). Por su lado, Francisco de Roux hizo varios llamados a superar la crisis espiritual que afrontaba el país y que no permitía asumir las culpas frente al conflicto (El Espectador, 2016, julio 19). La comunidad religiosa de los Dominicos, por su lado, recordó que aunque la paz es fruto del Espíritu Santo, no debía limitarse a acuerdos políticos o jurídicos, aconsejando y apoyando movilizaciones ciudadanas por la paz (fray Juan Pablo Romero, comunicación personal, julio 1, 2019). Así, estos actores reconocieron que la búsqueda de la paz pasaba por el surgimiento de capacidades de trascendencia en los individuos, en las que

⁴ El don carismático, término expuesto por Weber como una cualificación otorgada por Dios, acreditado a través de los milagros y revelación personal que logra discursivamente influir por medio de un lenguaje lleno de emotividad y efervescencia en las mentalidades de sus feligreses (Bastian, 1997, pp. 141).

la espiritualidad puede ser un medio de resiliencia y motivación para afrontar la violencia y promover la reconciliación. Es entonces una paz espiritual que posibilita un cambio individual e interior, y que impulsa al individuo a actuar hacia la transformación de su realidad.

3.4 La paz y la «ideología de género»

Como se ha mencionado, el año de refrendación fue escenario de una serie de movilizaciones adelantadas por sectores religiosos bajo la consigna de defender el modelo familiar tradicional y el derecho a la educación parental sobre sus hijos, en oposición a los «manuales de educación sexual» que quería introducir el Ministerio de Educación en los colegios. Esta serie de reclamos denunciaban la supuesta promoción de la «ideología de género» en el gobierno Santos, fruto de la presión de entes internacionales, veedoras y promotoras de las negociaciones entre el Gobierno colombiano y las FARC.

[230] El término «ideología de género» no es únicamente propio del caso colombiano, es una idea recientemente vinculada con decisiones políticas y agendas gubernamentales. Esta idea ha sido respaldada por movimientos en contra de teorizaciones que rompen con el uso binario femenino-masculino del género, debido a que son contradictorias con sus posiciones religiosas sobre la familia, la heterosexualidad y el papel de la mujer en la sociedad (Beltrán y Creely, 2018, p. 5). La ideología de género también se vinculó con una posible campaña mundial financiada por organizaciones internacionales como Naciones Unidas con el fin introducir políticas de género en gobiernos de todo el mundo e incrustar, por medio de reformas educativas, sus teorizaciones en círculos académicos. La ideología de género ha sido una herramienta política discursiva —en el ámbito mundial— en defensa de valores nacionales y bajo la suposición complotista de la existencia de un proyecto neocolonialista dirigido por organizaciones internacionales que reúne a activistas, académicos, líderes mundiales, feministas y a la comunidad LGTBI. De tal manera, líderes que denuncian la existencia de una «ideología de género» pueden fácilmente autoproclamarse como defensores de la soberanía de la nación y de un orden nacional natural (p. 6).

Para el caso del Plebiscito por la paz de 2016, el tema de la ideología de género se posicionó por medio de denuncias públicas realizadas por la exdiputada de Santander Ángela Hernández y el exprocurador Alejandro

Ordoñez. Fruto de esto, las calles enteras de las principales ciudades del país fueron escenarios de intensas movilizaciones en defensa de la familia durante el 10 de agosto de 2016, donde católicos, evangélicos, protestantes y otros sectores compartieron la misma bandera de indignación. Por su parte, la jerarquía católica manifestó su preocupación: el cardenal Rubén Salazar, el nuncio apostólico Ettore Ballestero y monseñor Fabio Suescún solicitaron audiencia con la Presidencia para aclarar el asunto (Semana, 2016, septiembre 8).

Estas movilizaciones demostraron que la sociedad colombiana, culturalmente religiosa, interpretó como una arremetida la promoción de tales teorías en la educación de sus hijos. Por más que el Ministerio de Educación estuviera cumpliendo el fallo de la Corte Constitucional de revisar los manuales de convivencia,⁵ muchos padres de familia no apoyaban tal solución al problema. Por otro lado, se evidenció que el término «género» produjo mucha confusión en las mentalidades colombianas o que, en realidad, no todas las teorías de género son aceptadas, sobre todo, la promoción de la diversidad de géneros como normativa de la sociedad que entra en contradicción con la justificación religiosa del origen natural de la humanidad, fruto de un hombre y una mujer.

[231]

Así, la entonces ministra de Educación, Gina Parody, fue acusada de apoyar teorías en contra de la moral familiar y de obedecer intereses de Colombia Diversa y de las Naciones Unidas. Frente a esto, no supo defenderse. Su negativa a aceptar la existencia de las cartillas y su propia orientación sexual la llevaron a enfrentarse a un escándalo político sin salida. Finalmente, la Presidencia tuvo que intervenir, negar la vinculación del gobierno con las ideologías de género y desautorizar cualquier manual al respecto (Semana, 2016, agosto 12). Pero para esa fecha ya era un poco tarde pues, más allá de razones religiosas o morales, los intereses políticos de la oposición habían manipulado el episodio de las cartillas en contra del proceso de paz (Gómez, 2016, p. 63).

Por tanto, la ideología de género como supuesta campaña promovida por el Gobierno nacional fue vinculada con los acuerdos de

⁵ Tras el suicidio del joven Sergio Urrego por discriminación de género, la Corte Constitucional determinó que el Ministerio de Educación debía modificar los manuales de convivencia de los colegios con el fin de promover el respeto hacia la orientación sexual y la identidad de género (Sentencia T 478/15 del 3 de agosto de 2015).

paz, equiparando incluso a ateos, comunistas homosexuales, feministas y partidarios del proceso de paz como enemigos del Estado (Beltrán y Creely, 2018, p. 6). Evidentemente, tampoco existió mayor reflexión sobre las posibles diferencias entre las cartillas promovidas por el Ministerio y el enfoque de género que poseía el Acuerdo de paz. Terminó siendo un dispositivo retórico absoluto para promover el No (Gómez, 2016, p. 80) y que, sumado a la posición de «resistencia civil» tan acuñada por el uribismo, sirvió para recrear sentimientos de indignación y miedo contra el proceso de paz y las FARC.

Tanto el movimiento defensor de la familia como el uribismo lograron en menos de un mes articular la ideología de género a los Acuerdos de paz en un ejercicio de manipulación en tiempo récord, haciendo creer a los cristianos de distintas corrientes que su libertad de culto, el derecho a la educación sexual de sus hijos y sus valores religiosos se encontraban en peligro (Gómez, 2016, p. 66; Ortiz, 28 de septiembre de 2016). El uso de esta campaña posibilitó el realineamiento de actores religiosos como Confederación Evangélica de Colombia (Cedecol), Viviane Morales o la Conferencia Episcopal, quienes titubearon en sus posiciones públicas sobre el Acuerdo. Al analizar mes a mes las diferentes publicaciones de Facebook, se evidencia que después de las movilizaciones por la familia del mes de agosto de 2016 las posiciones sobre la paz cambiaron y se radicalizaron. Cabe también aclarar que, aunque el uso de la ideología de género fue muy eficiente como herramienta política para convertir a líderes públicos religiosos, no fue la única razón para que muchos creyentes decidieran votar en contra del Plebiscito. A esto hay que sumarle la campaña estratégica mediática lanzada por la oposición, la cual implementó variados dispositivos retóricos⁶ para lograr poner el país en desacuerdo (Gómez, 2016, p. 39).

[232]

4. La paz en redes sociales

El papel que tuvieron las redes sociales digitales —en este caso específico, Facebook— en el origen y la reproducción de las representaciones sociales que rodearon el proceso de paz y el Plebiscito, fue fundamental para el movimiento de las campañas del Sí y del No.

⁶ Los dispositivos retóricos son entendidos como todo tipo de narrativas y términos emocionales conectados con hechos políticos para manipular la opinión ciudadana (Gómez, 2016, p. 38).

En la actualidad, el potencial del mundo digital está muy bien estudiado por los líderes políticos mundiales (Straehle, 2016), por eso, la campaña de oposición a los acuerdos de paz, encabezada por el uribismo, supo hacer un estratégico uso de estos canales, logrando consolidar un discurso adverso a la paz con ayuda de ciertos dispositivos retóricos, los cuales permitieron consolidar un ambiente de solidaridad y cercanía hacia los colombianos, provocando en ellos todo tipo de emociones para que salieran a «votar verracos», como lo afirmó el líder de campaña, Juan Carlos Vélez (El Colombiano, 2016, octubre 6).

Fue gracias al marketing digital que se promovió una tergiversación del contenido de los acuerdos de paz y la circulación de mentiras sobre lo firmado desde una estrategia que le apuntaba, incluso, a una diferenciación regional y poblacional (Gómez, 2016, p. 72). La oposición supo utilizar todos los medios posibles, por medio de un uso inteligente de los *hashtags* —que de ninguna manera surgen espontáneamente— y de una intensa actividad en redes sociales. Esta fue una variable clave para la reconfiguración del mapa político del país respecto a la favorabilidad hacia el proceso de paz con las FARC (p. 30).

Así como lo hizo el uribismo, los actores religiosos también hicieron uso de estas plataformas para comunicar a su feligresía y seguidores mediáticos sus posiciones. Quienes estaban en oposición evidentemente reprodujeron los mismos dispositivos retóricos difundidos por el uribismo. Con el tiempo, dentro de las redes se consolidaron bloques de ciudadanos polarizados a favor o en contra del Plebiscito. Por supuesto, la mayoría de los colombianos no se adhirió a ninguna de las campañas, como se reflejó con 60% de abstención (Registraduría, s. f.). Esta división también se vivió dentro de las comunidades religiosas, teniendo en cuenta que líderes como Ángela Patricia Hernández y el pastor Edgar Castaño, presidente de Cedecol, proclamaron su preocupación al observar a sus iglesias divididas frente al panorama político que atravesaba el país.

Adicionalmente, las redes posibilitaron la movilización de las representaciones de paz por medio de campañas virtuales que se materializaron en marchas o reuniones presenciales. El uso de herramientas como el *streaming* —transmisiones en directo— o la creación de eventos masivos por medio de Facebook generaron movilizaciones en el plano de

[233]

lo *offline*, «yendo de lo concreto a lo general y de lo general a lo concreto con suma facilidad y con una velocidad vertiginosa» (García, 2015, p. 18).

En general, todo este escenario de confrontación por posicionar sus representaciones de paz y movilizar políticamente a sus feligreses se plasmó, en gran parte, por medio de las redes sociales. Herramienta que supo utilizar muy bien la oposición, pero no de la misma manera los defensores del proceso de paz, quienes creyeron ingenuamente que el país abrazaría dicho pacto sin tener en cuenta toda la campaña de desprestigio que había adelantado por años la oposición. En todo caso, el uribismo logró el alineamiento de figuras religiosas importantes, como algunos pastores evangélicos y sacerdotes católicos, que terminaron por oponerse a lo firmado en La Habana.

Conclusiones

[234] Durante el año de refrendación de los acuerdos de paz de La Habana, interpretaciones sobre la paz del sector religioso nacional salieron a relucir en medios masivos y digitales, dando a entender que se oponían al proceso de paz con las FARC-EP y, por tanto, que sus representaciones sobre la paz no coincidían con lo pactado, episodio que se contrapone con la creciente preocupación por la paz de diferentes iglesias cristianas, comenzando con la católica, que desde la década de 1990 habían adelantado múltiples acciones para el diálogo entre las partes, de resistencia frente a los violentos y la protección de sus víctimas (Plata y Vega, 2015, pp. 138-144).

Por otra parte, las iglesias cristianas evangélicas, pentecostales y neopentecostales no habían visto con malos ojos la búsqueda de paz mediante procesos de diálogo, ya que no representaban, hasta el momento, acciones contradictorias para sus creencias, más bien, todo lo contrario. Organizaciones como Justapaz, los equipos cristianos de Acción por la Paz o Dipaz llevaban varios años trabajando en esta línea cuando se produjo el Plebiscito por la paz de 2016. ¿Qué sucedió entonces para que ciertos sectores cristianos se radicalizaran en sus posiciones en contra del Acuerdo de paz con las FARC?

En primera medida, la campaña uribista contra el Acuerdo de paz, en el cual el factor religioso no había sido relevante, tuvo una afortunada ayuda por la discordia que generaron las cartillas del Ministerio de Educación, un error estratégico que provocó la vinculación de una iniciativa educativa

a un proceso ajeno a ella. Aprovechando la confusión que produjo entre los creyentes —generalmente, muy mal informados—, el uribismo exacerbó los ánimos y algunos pastores y sacerdotes entraron en el juego. Otros, sin duda, ya tenían una postura en contra del proceso —como Alejandro Ordoñez o pastores uribistas politizados—, quienes no tuvieron reparos en mezclar política con religión.

En esta confusión fueron claves las representaciones que las distintas iglesias poseían sobre la paz, como fueron las interpretaciones de algunos sectores evangélicos que defendieron desde una ética interpersonal una paz dependiente de la conversión del creyente y su sometimiento a Dios, así como la embestida polémica de la «ideología de género» que sesgó en muchos creyentes la posibilidad de pensarse un apoyo hacia el proceso de paz.

A su vez, otras posiciones de actores más comprometidos en lo social se destacaron. Organizaciones ecuménicas y ramas del catolicismo consideraron el trabajo por la paz como un deber cristiano. Bajo una lectura del evangelio defendieron el proceso de paz con las FARC, pues la paz prometida por Jesucristo implicaba la construcción activa de Reino de Dios en la tierra, por eso vincularon el trabajo de la Iglesia con un compromiso comunitario y la búsqueda de justicia social; pero también asumieron su rol específico como mediadores espirituales, con el que podrían aportar herramientas reconciliadoras hacia una realidad saturada de odios y resquemores causados por la guerra. Aquí, la religión cumple entonces con un propósito social hacia la resistencia a la violencia, la construcción de paz y la posibilidad de cambio social.

[235]

Finalmente, la paz terminó siendo politizada tanto por el gobierno como por la oposición, llevando a que el momento político que enmarcó la firma del Acuerdo fuera interpretado por muchos cristianos como un tiempo apocalíptico y de lucha espiritual, pues sintieron que sus principios en torno a la familia, sexualidad y moral estaban siendo atacados. De allí que sectores más conservadores del catolicismo y líderes pentecostales y neopentecostales se tomaran la voz para denunciar las respectivas «reformas» de ideología de género que promovería el proceso de paz.

Asimismo, a falta de un consenso nacional en torno a la legitimidad del proceso de paz, un gran sector de la población tradujo el asunto como inconsulto y sin pertenencia, lo que, reforzado con una serie de discursos de

odio hacia la guerrilla —propios del uribismo y de la política de seguridad democrática—, hicieron difícil digerir una paz politizada e identificada con la izquierda y el «liberalismo inmoral». Y aunque las consultas mediáticas solo unos meses antes del Plebiscito afirmaban su legitimidad en las urnas, evidentemente los hechos ajenos que rodearon la opinión pública del año de refrendación lograron disparar una mayor oposición hacia el proceso de paz. En el tema tuvieron que ver políticos, líderes religiosos politizados y, por supuesto, el uribismo.

Referencias bibliográficas

1. Bastian, Jean Pierre. (1997). *La mutación religiosa en América Latina. Para una sociología del cambio social en la modernidad periférica*. México, D. F.: FCE.

2. Beltrán, William. (2012). *Pluralisation religieuse et changement social en Colombie*. (Tesis inédita de doctorado). Université de la Sorbonne nouvelle-Paris III, Paris.

3. Beltrán, William & Creely, Sian. (2018). Pentecostals, Gender Ideology and the Peace Plebiscite: Colombia 2016. *Religions*, 9 (12). <https://doi.org/10.3390/rel9120418>

4. Beltrán, William & Quiroga, Jesús. (2017). Pentecostalismo y política electoral en Colombia (1991-2014). *Colombia Internacional*, 91, pp. 187-212. <https://doi.org/10.7440/colombiaint91.2017.06>

5. Calvo, Óscar. (2012). *Medellín (Rojo) 1968*. Bogotá, D. C.: Planeta.

6. Castillejo, Alejandro. (2017). *La ilusión de la justicia transicional: perspectivas críticas desde el sur global*. Bogotá, D. C.: Uniandes.

7. Colombia. Corte Constitucional. Sentencia T 478/15. (3 de agosto de 2015). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2015/a478-15.htm>

8. Corrillos. (2016, octubre 9). Hasta dónde el Plebiscito por la Paz convirtió la política en «guerra santa». <http://corrillos.com.co/2016/10/09/hasta-donde-el-plebiscito-por-la-paz-convirtio-la-politica-en-guerra-santa/>

9. Dinero. (2016, octubre 6). El rol de las iglesias cristianas en la victoria del «No» en el plebiscito. <https://www.dinero.com/pais/articulo/que-papel-jugaron-las-iglesias-cristianas-en-la-victoria-del-no-en-plebiscito/234621>

10. El Colombiano. (2016, octubre 6). «Estábamos buscando que la gente saliera a votar verraca»: Juan C. Vélez. <https://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/entrevista-a-juan-carlos-velez-sobre-la-estrategia-de-la-campana-del-no-en-el-plebiscito-CE5116400>

11. El Espectador. (2016, julio 19). «Una Colombia diferente es posible», padre Francisco de Roux. <https://www.elespectador.com/cromos/una-colombia-diferente-es-posible-padre-francisco-de-roux/>

12. El Tiempo. (2010, agosto 5). Juan Manuel Santos comenzará su posesión con rito en la Sierra Nevada de Santa Marta. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7845644>
13. El Tiempo. (2016, septiembre 30). Así votarán el plebiscito en distintas religiones en Colombia. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16715563>
14. García, Mario. (2015). Etnografía virtual, exploración de campo y estudios de área. (Artículo inédito).
15. Gobierno Nacional y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYAO
16. Gómez, Andrei. (2016). *El triunfo del No, Paradoja emocional detrás del Plebiscito*. Bogotá, D. C: Icono.
17. Hernández, Ángela. (27 de agosto de 2016). Marchamos porque el ministerio de educación quería imponernos la perversa IDEOLOGIA DE GÉNERO en los Colegios por medio de los Manuales de Convivencia [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/AngelaHernandezAlvar/posts/1061973653837954>
18. Hernández, Ángela. (29 de septiembre de 2016). COLOMBIA EN ORACION. «También les refirió Jesús una parábola sobre la necesidad de orar siempre, y no desmayar». Lucas 18:1. [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=1089444597757526>
19. Hetherington, Marc J. (2008). Turned Off or Turned On? How Polarization Affects Political Engagement. In: Nivola, Pietro S. & Brady, David W. (Eds.). *Red and Blue Nation, Volume Two. Consequences and Correction of America's Polarized Politics* (pp.1-55). Brookings.
20. Houtart, François. (1997). *Sociología de la religión*. México, D. F.: Universidad Iberoamericana.
21. La Barrera, Ronald. (s. f.). La ideología de género. *Consejo Episcopal Latinoamericano*. https://www.celam.org/cebitepal/detalle_d.php?id=76
22. Las2orillas. (2016, octubre 4). Los sermones incendiarios del Pastor Miguel Arrázola. <https://www.las2orillas.co/miguel-arrazola-el-pastor-que-volvio-su-pulpito-la-tribuna-del-no-en-cartagena/>
23. Marcos, Ana. (2016, octubre 12). El voto evangélico, clave en la victoria del «no» en el plebiscito de Colombia. *El País*. https://elpais.com/internacional/2016/10/12/colombia/1476237985_601462.html
24. Meneses, Crithian. (2016, septiembre 26). Dios y la eterna manipulación en el plebiscito. *Las2Orillas*. <https://www.las2orillas.co/dios-y-la-eterna-manipulacion-en-el-plebiscito/>

36. Ruano Ibarra, Luis Eduardo y Muñoz, Lady Vanesa. (2019). Plebiscito por la paz en Colombia: Un análisis desde las emociones en sus resultados políticos. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 44, pp. 110-126. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2019.i44.07>

37. Sádaba, Igor. (2012). Acción colectiva y movimientos sociales en las redes digitales. Aspectos históricos y metodológicos. *Arbor*, 188 (756), pp. 781-794. <https://doi.org/10.3989/arbor.2012.756n4011>

38. Semana. (1997, agosto 17). Consulta síquica. <https://www.semana.com/consulta-siquica/33406-3/>

39. Semana. (2016, agosto 12). La encrucijada de la ministra Gina Parody. <https://www.semana.com/nacion/articulo/gina-parody-enfrenta-a-lgbti-gobierno-y-oposicion/487661/>

40. Semana. (2016, octubre 28). Cristianos: ¿el poder decisorio en la política? <https://www.semana.com/nacion/articulo/religion-inclina-la-balanza-politica-en-colombia/502530>

41. Semana. (2016, septiembre 27). El pastor de Cartagena que compartió tarima con Uribe por el No. <https://www.semana.com/nacion/articulo/pastor-miguel-arrazola-dice-que-con-acuerdos-de-paz-le-van-a-entregar-el-pais-a-la-farc/495762/>

42. Semana. (2016, septiembre 8). Encuesta de Ipsos da amplia victoria al Sí en el plebiscito con el 72%. <https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-encuesta-de-ipsos-da-ventaja-al-si/492947/>

43. Serrano, Alfredo. (2016, octubre 22). El fenómeno cristiano detrás del No. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/el-fenomeno-cristiano-detras-del-no/>

44. Straehle, Edgar. (2016). La compleja relación entre Internet y Política: algunas anotaciones sobre los problemas actuales de la Política 2.0. *Astrolabio*, 18, pp. 162-173.

45. Weber, Max. (1997). *Sociología de la Religión*. Madrid. Itsmo.

[239]